

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49350 SANTANDER

Procedimiento: Declaración de ausencia número 1047/2019.

Edicto

Doña Ana del Mar Íñiguez Martínez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Declaración de ausencia, a instancia de doña Dora Camus González, frente a don Ginés Camús González, con DNI n.º 13.767.954-Q, soltero y sin descendencia cuyo último domicilio consta en B.º Cueto Bellavista, n.º 25, de Santander, de quien no hay noticias desde el día 20 de enero del 2015.

Los interesados o conocedores de su paradero, debe dirigir escrito al Juzgado y procedimiento expresado.

Santander, 24 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana del Mar Íñiguez Martínez.

ID: A190064325-1